

ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA 2012
CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
07 de Noviembre del 2012, a las 08:30hrs

Siendo las 08:30hrs del miércoles 07 de noviembre del 2012, en el audiovisual del IMIP, el Ing. Vicente López Urueta; Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, da la bienvenida al Lic. Antonio Gómez Sustaita, en representación del Ing. Hector Murguía Lardizábal; Presidente del Consejo Deliberativo, igualmente a los Consejeros del IMIP, cede la palabra al Lic. Armando Lisa representante del Secretario del Consejo Deliberativo; Lic. Héctor Arcelus Pérez.

LIC. LISA: Inicia con el **Asunto número uno, lista de asistencia** verificando la existencia de quórum legal, e inicia dándole lectura al orden del día y somete a consideración de los consejeros señalando que los acuerdos que aquí se tomen tendrán la validez jurídica. **Se Aprueba por Unanimidad.** Continúa con el **Asunto número dos: Informe de Estados Financieros de septiembre-octubre del 2012.**

LIC. PATRICIA MATAMOROS, COORDINADOR ADMINISTRATIVA: Inicia su presentación con el Balance General al 31 de octubre ya que durante en el mes de septiembre no hubo movimientos significativos y en noviembre en la cuenta de deudores diversos aparecen con un saldo de \$400 mil pesos que corresponden a la facturas pendientes de pago de la Organización Panamericana de la Salud y del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal, ambos por los finiquitos de los proyectos que están próximos a entregarse, comenta que no hubo adquisiciones de activo fijo y que con respecto al pasivo, se disminuye la cuenta de acreedores diversos con respecto al mes anterior. La suma del activo y pasivo al cierre de Noviembre fue por \$9'400,352.00 pesos. En cuanto al Estado de Resultados presenta de manera detallada el comparativo de ambos meses, respecto a los Ingresos comenta que en octubre se recibieron las aportaciones para los proyectos sociales que apoya la SEDESOL; la 2da. ministración para el proyecto de la Troncal Raza-Zaragoza y la conclusión del trabajo realizado a la OPS. El total de ingresos acumulados recibidos al mes de noviembre fue de \$15'492,868.00. y en cuanto a los Egresos destaca que como ya no se cuenta con el subsidio del DAP (Derecho de Alumbrado Público) en este bimestre se pagó por concepto de luz \$72,524.00 pesos y el resto de las cuentas se mantienen dentro de lo normal, siendo el total acumulado de Egresos por un total de \$14'900,522.00; la diferencia entre los ingresos y egresos a este fin de octubre fue por \$592,356.00 pesos.

Continúa con una breve explicación sobre el presupuesto que se ha ejercido del subsidio municipal y comenta que se pretende cerrar a diciembre con números negros aunque ha sido un año muy difícil.

Da a conocer a los consejeros, que se recibió de la Secretaría del Ayuntamiento el oficio donde de exenta del pago del predial., se turnaron a su vez oficios por parte de este Instituto a la Dirección de Catastro, mismo que se recibió respuesta.

LIC. LISA: SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ASUNTO NÚMERO DOS; INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2012. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ASUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2012.

MPDU. ABIGAIL GARCÍA, COORDINADORA DE PLANES Y PROGRAMAS: Los avances hasta el mes de octubre, con la **SEDESOL** para el **Proyecto de Evaluación y Sistematización del PREP**, se iniciaron los trabajos con entrevistas y grupos focales tanto los actores sociales como las instituciones que intervinieron socialmente en el programa **Todos Somos Juárez** para el **Plan de Actuación Municipal**, se ponderaron los espacios susceptibles a intervención y se aplicaron los talleres de participación en 13 espacios. Se realizaron los cierres en los 3 espacios públicos: Francisco Villarreal, Clouthier y Granito. Algo importante que mencionar es que en algunos parques se están suscitando peleas de perros organizados por algunos vecinos del sector y pone en riesgos a los vecinos sobre todo a los menores.

Dentro de las actividades irreductibles, se continúa con las tareas de análisis de áreas para conocer el déficit y necesidades de equipamiento urbano y los levantamientos de usos de suelo como parte de la investigación urbana. Así como en las rutas troncales para los predios potenciales acorde a la Ley Urbana Sostenible.

COORDINACIÓN DE DISEÑO URBANO Y EQUIPAMIENTO, PRESENTA LA ARQ. ABIGAIL GARCIA, (Arq. Luis Martínez, en comisión en la Cd de México).

Con **Gobierno del Estado**, se continúa con el proyecto de imagen urbana en la Zona Centro, del Monumento Juárez a la Presidencia Municipal. En proyectos de transporte semimasivo de la ruta troncal 1, se entregaron nodos de imagen urbana del Blvd. Zaragoza y vueltas izquierdas, con un avance del 90%. Se continúa con la imagen urbana del transporte en el Blvd. Gómez Morín.

ING. RUBÉN SALCIDO MORAN, COORDINADOR DE MOVILIDAD DE INFRAESTRUCTURA: Para el Programa de Movilidad se están realizando algunos aforos vehiculares en las diferentes vialidades de la Ciudad. En lo pluvial

En proyectos viales, se sigue trabajando en el análisis de accidentes en algunas intersecciones para las propuestas geométricas y evitar este tipo de accidentes, (muestra movimientos direccionales).

Se trabaja en corredor en el Blvd. Zaragoza y Av. de Las Torres se hicieron propuestas de modificación en la semaforización, comenta lo relacionado a los paraderos de transporte público en el área comercial, se llegó a la solución de cerrar el camellón para seguridad de los peatones y vehículos, la información se envió a la Dirección de Servicios Públicos y Obras Públicas.

Se trabaja con la ruta troncal Tierra Nueva-Presidencia, se tenía definida mas sin embargo se están haciendo cambios por los pasos a desnivel en la zona centro, se trabaja fuertemente es en la ruta troncal Raza y Zaragoza, con el proyecto de rasantes, *muestra imágenes* con los avances de la coordinación.

ING. SERRANO: Referente a los paraderos de transporte, en lo que llega el recurso y la gente se acostumbra, propone una alternativa (como en la Ciudad de El Paso, Tx).

ING. LOPEZ: Este punto tiene que ver con Transporte Público del Estado, se tratara esta situación con ellos.

ARQ. CLARKE: Los proyectos que el IMIP realizó para la ruta troncal en el eje Juan Gabriel y Blvd. Zaragoza, hay 2 paraderos, el del Blvd. Zaragoza y otro en el eje frente a la Fiscalía, hay trabajos que se van a realizar en el derecho de vía, se tienen que abrir, hay una indefinición porque no hay comunicación, se está gastando más, ¿no se previo desde un principio? Tienen que definir que se va a realizar.

ING. LOPEZ: Desafortunadamente no esta el representante de Obras Públicas de Gobierno del Estado, el IMIP trabajo en los paraderos se hizo el proyecto de los nodos, así como la imagen urbana entre un paradero y otro. De la fibra óptica se había hablado hace 6 meses,

ING. MENDOZA: Comenta que el costo con la fibra óptica el presupuesto salió alto, informa que Gobierno del Estado consiguió un predio para los camiones, se esta trabajando a la par, da a conocer también que tuvo reunión con el Ing. Everardo Medina y no se comento nada de lo que dice el Arq. Clarke, pero que va a revisar y comentar la inquietud del Arq. Clarke.

ING. LOPEZ: Lo que se esta tratando de evitar es que haya instalaciones en el carril confinado, como GNJ, JMAS, para evitar que mas adelante se tenga que hacer alguna reparación y detener el transporte.

MTRO. ALFREDO MORALES, COORDINADOR DE GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:

Dentro de los avances de la coordinación se trabajo en la actualización del sistema de equipamiento e infraestructura de las capas de información de restaurantes y gasolineras. Manejo y actualización del banco de información geográfica para internet, así como el mapa interactivo del Instituto.

Se concluyo el avance de la revisión legal y metodológica (borrador) para la elaboración de la propuesta del índice de desarrollo urbano sostenible, que maneja la Nueva Ley de Desarrollo Urbano Sustentable, para incorporarlos al reglamento de desarrollo urbano.

Con la OPS, se concluyo el Diagnostico Espacial de Incidencia Delictiva 2005-2009, y se esta en pláticas para el seguimiento Geoestadístico a la Incidencia Delictiva en Ciudad Juarez 2011-2012.

En información y ventas, subió un 12% las expectativas del bimestre. Otro trabajo irreductible es el apoyo grafico a las coordinaciones del Instituto.

Se asistió a la X Reunión Nacional de Observatorios Urbanos, en la republica somos aproximadamente 35 observatorios y se está en el proceso de formar una asociación.

Se está preparando el XII concurso de Fotografía Urbana Juarense, a realizarse a finales de este mes, se diseño logotipo y se publico la convocatoria en medios impresos por parte de Comunicación Social del Municipio.

ING. LÓPEZ: Hace del conocimiento que asistió a la sesión de la Asociación de Institutos, entre los puntos que se vieron es la conformación de la Asociación de Observatorios Urbanos a nivel nacional, solicitaron el apoyo del Mtro. Alfredo Morales por su experiencia; el observatorio urbano de Juárez esta bien posicionado a nivel nacional, hace un reconocimiento al trabajo del Mtro. Morales.

LIC. LISA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2012. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

LIC. LISA: ASUNTO NÚMERO CUATRO PRESENTACIÓN DEL POA DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN PARA EL AÑO 2013.

MPDU ABIGAIL GARCIA: Hace la presentación correspondiente enviada a la Presidencia, informa que los recursos no han sido suficientes para tener el equipo técnico que se requiere para avanzar de manera eficiente en la dinámica urbana, en las obligaciones que el IMIP debe de realizar, se ha avanzado lentamente.

Aunque no se pueda elaborar el PDUS en su totalidad, estas tareas planteadas serán insumos para ello, además aquí el área de equipamiento deberá especificar ampliamente las condiciones en que se encuentran los sectores.

Se deberá realizar la investigación urbana en la dinámica no solo de Juárez, también en San Agustín Valdivia, ya tenemos dos centros de población, para actualizar los programas

sostenibles y definirlos, para ello se deberán elaborar los índices prioritarios y proponerlos al Gobierno Municipal y Estatal en su caso.

Estamos proponiendo la realización cabal de las facultades que Ley orgánica del instituto plantea que no han sido cubiertas por falta de recursos y ahora con la aplicación de la Ley Estatal de Desarrollo Urbano Sostenible, da atribuciones mayores al Instituto, en las cuales se están haciendo avances pequeños en la medida de las posibilidades del Instituto.

Estas obligaciones y atribuciones que se le asignan al Instituto están en el presupuesto enviado al Cabildo para su aprobación, donde se proponen las actividades como elaborar los estudios de transporte, movilidad

Definir las zonas de atención prioritaria, que no solo son los de SEDESOL, sino que deberá plantearse como otras zonas de interés que pudiera tener el municipio, donde se plantee el fomento a la economía, turismo etc.

En el área de Geoestadística, se deberá tener actualizada según la LDDUS cada 6 meses y la información de las dependencias, así como toda la cartografía actualizada para que se tengan los insumos en la toma de decisiones en el gobierno municipal.

En cuanto a los índices prioritarios, el IMIP ha ido avanzado, además se tiene una propuesta metodológica de cómo construir los indicadores y se presento a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado para su validación. Estos índices nos darán la caracterización del territorio, y se podrá tener las necesidades de la población, de ahí ver que acciones de gobierno y a donde se deberán canalizar, lo que permitirá tener un diagnóstico muy fino; no solo de donde se requiere la inversión sino en donde se esta realizando por parte de los tres niveles de gobierno. La ley asigna al IMIP para que elabore el anteproyecto del POA, así como las acciones urbanas con las demás entes.

A la coordinación de Diseño y Equipamiento, se le atribuyen otras obligaciones como generar los proyectos urbanos y de conservación de edificios patrimoniales, si bien el área ha venido desarrollando proyectos de equipamiento importantes como el Museo del Niño, el Arroyo del Indio, el Galgódromo, estos se han ido realizando de manera paulatina, ahora con la LDDUS deberá realizar todos los requeridos, estos se vienen realizando de manera informal; pero ahora le da esa atribución para la gestión de recursos para el equipamiento urbano.

En la coordinación de Movilidad Urbana las actividades que realiza, ya de una manera mas intensa contar con estudios actualizados de los modos de movilidad, peatonales, ciclista, que pasa con las rutas troncales, conocer como estamos y que debemos hacer.

Así como los estudios hidráulicos, se tienen proyectos pero se requieren más, además de gestionar los que deben realizarse, para la mitigación del riesgo y prevenir los desastres en alguna contingencia; no esperar y ver después de que sucedió. No tenemos los planes de Contingencia en el momento del evento, ¿Que deben hacer los habitantes en esos momentos? , que debe de hacer Protección Civil con la autoridad y con las demás dependencias.

Hay que definir áreas de conservación del medio natural, tenemos un Atlas de Riesgo y un Plan Sectorial, están algunas áreas vulnerables, pero no están definidas como tales, no tenemos definido que se debe de hacer y que estrategias para que esos polígonos se conserven y se mejoren, tenemos áreas que se deben conservar como: la Sierra de Juarez, la Ribera del Rio Bravo; pero estas no están definidas como de conservación y preservación. Pero

¿Que va a pasar ahora que se inicien las rutas troncales, con las rutas ciclistas, como se van a modificar las vialidades, como va a repercutir en la accesibilidad, ¿hay que conocerlos? ¿Cuales son los aforos, que se deben tener para analizar el comportamiento de tránsito? este proyecto de Movilidad Urbana va a tener un impacto fuerte y hay que conocerlo.

Esto es solo una parte para poder iniciar con las actividades priorizadas en el Programa Operativo Anual, aproximadamente entre 18 y 19 millones, son los costos asignados.

Es necesario iniciar con estas actividades necesarias, para poder tener un avance en la ciudad, una ciudad mejor; se propone contar con todos los insumos, todos los estudios y proyectos que permitan garantizar los recursos para la inversión acciones.

Esto es lo que se requiere para cumplir la Ley que no estamos cumpliendo, y para esto se requiere un equipo fuerte, fortalecido en el IMIP.

Esto es la parte del POA que se envió y esta en revisión.

ING. LOPEZ: Todos estos nuevos estudios que marca la nueva Ley de Desarrollo Urbano desde el año pasado, todos los municipios estamos fallando, porque no hemos sacado los índices, se requiere gente para estudiarlo, esto debe ser cada 6 meses tal y como lo plantea la Ley, por eso son los números que estamos pasando.

LIC. LISA: SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PRESENTACIÓN DEL POA DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN PARA EL AÑO 2013. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

LIC. LISA: ASUNTO NÚMERO CINCO PROGRAMA DE TRABAJO 2013: Queda pendiente para el mes de Enero del 2013.

LIC. LISA: ASUNTO NUMERO SEIS ASUNTOS GENERALES: Pregunta a los consejeros si hay algún asunto por tratar, pide la palabra Lic. Matamoros.

LIC. MATAMOROS, Da a conocer que se esta llevando a cabo una auditoria por parte del Municipio.

Solicita autorización a los Consejeros, sobre el estímulo a los empleados del Instituto, algunos ya conocen este proceso que se hace anualmente, que es la evaluación al personal, por los coordinadores y la dirección general, calificando los rubros de: conocimiento, organización, juicio, ingenio, iniciativa, desempeño, calidad, trabajo en equipo, puntualidad y respeto a las políticas del Instituto. Los ganadores reciben un estímulo económico, solicita autorización para otorgar el estímulo a los mejores empleados.

LIC. LISA: SOMETE A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA EL ESTIMULO POR DESEMPEÑO ANUAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

LIC. GOMEZ: Siendo las 10:26 hrs se da por terminada la Sesión del Consejo.

LIC. ARMANDO LISA VILLARREAL
Representante del Secretario del H. Ayuntamiento y
Secretario del Consejo Deliberativo del IMIP
Lic. Hector Arcelus Pérez